



ZACATECAS

PATRIMONIO MUNDIAL
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



ZACATECAS

AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

PMZ/SGM/DASAC/92/2018

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.

El suscrito, Ciudadano Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez, Secretario de Gobierno Municipal de Zacatecas 2018 - 2021, con fundamento en la fracción VI del artículo 100 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Certifica

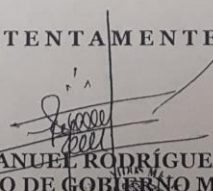
Que en Sesión Ordinaria número tres (03), de fecha veintinueve (29) de octubre del año dos mil dieciocho (2018), el Honorable Ayuntamiento de Zacatecas tomó el siguiente acuerdo:

AHAZ/043/2018.- “Se aprueba por unanimidad de votos, el Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, referente a la aprobación del **Proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2019**, consistente en:

RESULTANDO ÚNICO.- De la revisión realizada al Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Zacatecas, Zac., para el ejercicio fiscal 2019, esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal APRUEBA dicho Proyecto de Ley, esto según los anexos que acompañan al presente Dictamen”.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS; A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

ATENTAMENTE


DR. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ VALADEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ZACATECAS, ZAC.

JMRV/bptr.

PMZ/SGM/DASAC/93/2018

AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS

AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC No. 1110, COL. LÁZARO CÁRDENAS, ZACATECAS, ZAC., C.P. 98040 TEL. 923 94 21